

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE CORVERA DE TORANZO

CVE-2018-641 *Información pública del expediente de autorización para depósito de maderas al exterior y elementos industriales, así como estancia temporal de maquinaria y vehículos en San Vicente de Toranzo.*

Por don José Gabriel Saiz Saiz en representación de la empresa MADERAS JOSÉ SAIZ, S. L. ha presentado en este Ayuntamiento "solicitud de autorización de usos en suelo rústico para depósito de maderas al exterior y elementos industriales, así como estancia temporal de maquinaria y vehículos".

De conformidad con el artículo 116.1.b) de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo, se somete la solicitud a un periodo de información pública por un plazo de quince días hábiles, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría del Ayuntamiento de Corvera de Toranzo, en horario de oficina.

Corvera de Toranzo, 15 de enero de 2018.

La alcaldesa,
Mónica Quevedo Aguado.

2018/641